

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojes y cielo con nubes; persistente la tendencia tormentosa. Temperaturas máximas de ayer, 31 en Murcia, Sevilla y Córdoba; mínima, 10 en Cienfuegos. En Madrid, máxima de ayer, 23; mínima, 13. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	3,00 pts. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

Ha empezado a discutirse el Título segundo del Estatuto

Contra la unidad nacional

Nos aproximamos a la discusión de los puntos más delicados del Estatuto de Cataluña. Son los que afectan a tres problemas básicos, en los cuales venimos defendiendo con tesón nuestro punto de vista: soberanía del Estado, unidad nacional y justicia distributiva. Con este último enunciado aludimos concretamente al capítulo de Hacienda. Vamos a dejarlo, por hoy, aparte, advirtiendo solamente que no hay fórmula para resolver la cuestión; que el Gobierno no la tiene; que ha pensado en algún momento en desgloriar esa parte del Estatuto, lo cual es bastante significativo; que el señor Canalejo sigue en el ministerio...

Tampoco debemos ocuparnos hoy de cuanto concierne a la soberanía del Estado en el Estatuto. Bastará con advertir que, al pensar en ella, tenemos presente, ante todo, tres puntos concretos: orden público, administración de justicia, gobernador de Barcelona.

Y vamos a la unidad nacional, que es el verdadero tema de este artículo. Alguien ha declarado que es una "simpleza" sostener que el Estatuto afecta en algo a la unidad de la nación española. No. Lo verdaderamente simple es decir que no le afecta en nada. ¿Hay, por ejemplo, cosa que contribuya a crear el espíritu colectivo de un pueblo como la educación? Antigua es la afirmación de que la unidad cívica más profunda la consigue el Estado a través de la escuela. Y por eso la doctrina católica no le niega al Estado una intervención en ese terreno. Pío XI, en su Enciclica sobre la educación de la juventud, le reconoce derechos al Estado y declara que a éste le "pertenece" "la educación que puede llamarse cívica", y que él es quien debe procurar que "todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes cívicos y nacionales". Es esta una intervención compatible con los derechos de los padres y de la Iglesia, y por esta razón, nosotros, enemigos de la estatificación de la enseñanza, no negamos al Poder público el derecho de inspección, o por decirlo con palabras del Pontífice, el de "la vigilancia y tutela jurídica del Estado, en orden al bien común".

Puede y debe, en consecuencia, el Estado exigir determinado número de conocimientos que contribuyan a formar el alma del ciudadano y del patriota. Y ahora, enlancemos este principio con el punto concreto de la Universidad en el Estatuto. Sabido es que nosotros somos defensores de la autonomía universitaria y que reconocemos los derechos de la sociedad en orden a la erección de instituciones docentes. Claro está, por lo tanto, que no podemos negar el derecho de fundar una Universidad a las instituciones sociales capacitadas para ello. Una de estas instituciones puede ser, sin duda, la región, una región con cierto grado de conciencia colectiva y de progreso. Cataluña se encuentra, indubitablemente, en este caso. Que Cataluña funde una Universidad, a ser posible autónoma, es un hecho al que nada tenemos que oponer.

Pero, ¿es eso lo que se persigue en el Estatuto? No. Se trata de que desaparezca la Universidad del Estado. Más aún; prácticamente, de momento, al menos, se trata de entregársela, lo cual equivale a entregar la enseñanza toda a los catalanistas de la Esquerra, personificados en Maciá. Y "hacer posible", simplemente "hacer posible", que Maciá influya en la formación de la juventud de Cataluña, es cometer un crimen de lesa patria. Véase si el asunto tiene o no tiene que ver con la unidad nacional!

Conviene no olvidar un momento que Maciá es la representación genuina del antispaniolismo. Pruebas de esta afirmación sobran, y cualquier ciudadano español, dotado de una memoria mediana, podría aducirlas sin entregarse a la menor preparación o rebufo. Pero vamos a dar, con todo, algunas de ellas, ya que es necesario insistir en este punto.

Maciá es el hombre de la famosa Constitución de La Habana, una Constitución provisional para la república catalana independiente. Y he aquí el preámbulo de aquel proyecto:

"Las delegaciones del separatismo catalán de dentro y fuera de Cataluña, convocadas en la ciudad de La Habana, bajo la presidencia de don Francisco Maciá, para la reorganización de sus fuerzas y para definir cívilmente sus principios y sus ideales patrióticos, proclaman delante del mundo la unidad espiritual indisoluble de Cataluña, ratifican y declaran la voluntad y la decisión firme de valerse de los medios revolucionarios para independizarse del Estado español, y acuerdan la siguiente Constitución en nombre del pueblo catalán, para que éste se rija por ella con carácter provisional, mientras no esté en condiciones de fijarse y otorgarse su ley fundamental definitiva."

Independizarse del Estado español es, pues, la aspiración que se declara en ese texto, acordado bajo la presidencia de Maciá. ¿Y con qué espíritu? Con el del odio a todo lo español, con el desmo de borrar todo vestigio de España en Cataluña. Véase, si no, el artículo 115 de la misma Constitución:

"En el término más breve posible, una vez adquirida la independencia, los Ayuntamientos cuidarán de hacer desaparecer de los Municipios respectivos, todo vestigio público que en forma de rótulos, lápidas, estatuas, monumentos, escudos, etc., recuerde actos, personajes, hechos o cosas relacionados con el tiempo de la opresión española en Cataluña."

¿Está claro? Pues bien, el Gobierno de Madrid que abraque el propósito de suprimir la Universidad española de Barcelona y de entregársela a un Poder regional dirigido por el hombre que presidió la redacción de ese artículo 115, es un Gobierno que merece, por lo menos, el ambiente que en toda la nación está teniendo ya el Gabinete Azaña. Más aún, si se tiene en cuenta que esto se hace por unas Cortes que no fueron convocadas para ese fin y se lleva la discusión a marchas forzadas, como si corriera prisa el conceder medios a Maciá para que sea él quien organice el Poder en Cataluña.

¿Se puede o no se puede decir que el Estatuto toca de lleno en la unidad nacional? ¿Tiene o no tiene razón la voz de la calle?

Gran concurrencia ayer a los templos de Roma

El domingo, peregrinación a la tumba del Apóstol

Las tarifas ferroviarias

Un diputado que viene dando pruebas de gran sentido común, don Abilio Calderón, ha anunciado que se alzará en el salón de sesiones contra el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias presentado por el señor Prieto. Esperamos que el ejemplo del señor Calderón cundirá y que las Cortes no dejarán pasar fácilmente un arbitrio de tan simple textura y fundamento. Mas... no queremos hacernos grandes ilusiones sobre la cantidad de reflexión y competencia que colectivamente haya de ponerse en juego. No en balde hemos visto ya la expeditiva actuación de la Comisión de Obras públicas, verdaderamente maravillosa.

El señor Prieto ha demostrado, como tenemos dicho, que enfoca este problema con criterio de clase, partidista, y no nacional ni orgánico. ¿Qué le hemos de hacer! La política económica desarrollada en los últimos meses nos tiene inmunitados contra el asombro.

¡Tenemos a la vista las últimas recaudaciones que han publicado las Compañías ferroviarias, comparando lo que va de año con igual período del anterior. El Norte lleva 123.000 pesetas menos; M. Z. A., cinco millones; Andalucía, cerca de dos millones; sólo el Oeste acusa algún incremento. Globalmente, la depresión es manifiesta. Todo el mundo sabe la enorme infamia, por lo que en ella tiene el tráfico por carretera. Nosotros no podemos oponernos al desarrollo de éste en cuanto suponga un progreso técnico y económico. Pero, aparte las consideraciones de nuestro fondo del otro día, ¿es sensato en estos momentos aumentar el "handicap" que tienen encima las Compañías? De la posibilidad de resistencia de los obreros ferroviarios, hasta que se pueda llegar a una resolución sistemática del conjunto del problema, ha hablado bien claramente el ministro que no nosotros.

El Parlamento debe medir las consecuencias de su decisión. ¿Es que puede lindamente dar a un ministro encargado de los obreros una autorización en blanco, sin fijar el límite del aumento y su duración? La economía española, suponemos que los señores diputados lo ignorarán, es una cosa demasiado seria y tiene derecho a mayores garantías.

El embudo socialista

Se lamenta "El Socialista" de que la República no haya exterminado o poco menos "a la barbarie clerical y monárquica", términos que, en su especial vocabulario, quieren significar las derechas españolas. Y ante la posibilidad de que se "filtren" en aquella y la "desnaturalicen", advierte "con toda la energía que ello no será". Primero, porque el período revolucionario no está cerrado, y además, porque sería pueril cerrarle antes de tiempo, ya que una fuerza organizada, con el asentimiento de las clases populares, se encargará de reabrirlo y de tomar, sin vacilaciones, con toda dureza, el camino que, por exceso de miramientos, no se tomó el día de abril.

No sabemos bien lo que pretende significar "El Socialista" con tales palabras. O, por mejor decir, lo sabemos demasiado. Porque es de notar que no hace mucho pedía también, como cosa perfectamente natural, que se prescindiera de la jurisdicción "por unas horas", con objeto de hacer en el Ejército la reforma que—según él—hace falta y todavía no se ha hecho.

Y como a mayor abundamiento, está asimismo reciente un artículo del citado periódico donde textualmente se dice que, sin sentir "el desprecio que Carlos Marx sentía hacia la opinión pública, los socialistas españoles se hacen eco de sus exigencias, pero las acatan o no las acatan", y como, por sí mismo, fuera poco, fué un consiguiente del partido quien dijo que no era la "sintomatología", por haber sido interpretada bajo la dirección del maestro Arbó, y "Sonatina", con la interpretación coreográfica de la Argentina, no se había ofrecido en la capital francesa un programa completo de Ernesto Halffter, director de la Orquesta Sinfónica de París y obtuvo un gran éxito con sus obras.

También fué ovacionado Federico Elizalde, por un número de 15 solistas, el prólogo de "La Fátima Finta" que autor de los versos, Rafael Alberti, ilustró con recitaciones. Por último la voz mágica de Conchita Supervia renovó sus triunfos con varias canciones, y la valeda terminó con un entusiasmo delirante, al escucharse de nuevo una obra, "El Amor brujo", de Falla, con canciones que la Supervia hubo de repetir.

La crisis teatral

La crisis teatral se presenta quizás en forma más angustiosa que en otra parte, en los teatros nacionales subvencionados. El aumento del subsidio no ha resuelto el problema grave que se les presenta. Pudo evitarse, es cierto, por el apoyo oficial, el cierre de la Opera, cuya fachada desaparece, se oculta, por la urdimbre espesa de un andamio. También se trabaja en el interior para instalar servicios que parece inconcebible faltaran hasta hoy en la primera es-

Se consumió ayer el primer turno en contra

No pudo desarrollarse el correspondiente turno en pro, por ausencia de los diputados que tenían pedida la palabra. Antes se discutieron el dictamen sobre el contrato con la Trasatlántica, cuya totalidad se aprobó.

POR LA NOCHE, LA BASE SEGUNDA DE LA REFORMA AGRARIA

No es la primera vez que traen las buenas razones probó el señor Aizpín Cortes a deliberación algún importante asunto tan a la ligera preparado, que la Comisión dictaminadora se ve en la necesidad de retirar su propuesta para estudiarla mejor. Así pasó ayer con el proyecto de ley anulando la modificación y prórroga del contrato con la Trasatlántica, acordadas en 1925.

Tema interesante en la discusión del Estatuto: ¿quiénes tendrán condición jurídica de catalanes? Dice el dictamen: quienes lo sean y los que adquieran vecindad administrativa. Es conforme a buenos principios de derecho que, contra este último medio adquisitivo de la catalanidad, prevalezca la voluntad en contrario. Quien vive fuera de su Patria y no quiere romper su vínculo con ella, acude al Consulado de su país, se inscribe, manifiesta su deseo de conservar su nacionalidad y la conserva. De igual modo, quien vive en Cataluña y desea seguir siendo castellano de condición, o español a secas, parece natural que pueda lograrlo.

A conseguir esto tienen diversas empuñadas: las defienden los señores García Lozano, Gil y Gil (don Gil, que vive en la calle de San Gil—no es bromar, de Zaragoza), Jaén, Royo Villanova, Casanueva y Cid, esto es: un maurista, un radical, un radical socialista y tres agrarios. No obstante, el dictamen prevalece en votaciones de 148 por 77; 192 por 23; 151 por 24; 159 por 18... ¡Valiente será quien afirme que el Parlamento, ahora, es el eco, el espejo, la concreción del sentir público!

La discusión, soa, salvo cuando habló Royo. El tenaz anticatalanista roza cien temas al defender sus empuñadas. Pasa de la zumba al encendido apóstrofe. Cita lo mismo el texto de un hombre común que la carta de cualquier fulano. Saca de quicio a los catalanes, cuyos decretos escucha—ayer le llamaron grosero—como quien oye llover. Así lleva años, y en esta lucha bizarra y españolista seguirá mientras le quede voz en la garganta.

De este modo se aprobó el Título primero. Inició la discusión del Título segundo el señor Armasa, radical y malagueño. Es una edición parlamentaria de Casmiru Ortas. La voz comúnmente quejumbrosa, las media-vocías y algún que otro inoportuno "gallo" en lo más solemne de un período, factores son siempre amenos en la oratoria de éste señor diputado. Por lo demás, el discurso no vale un comentario: desmedullado, pobre de fondo; de retumbante oratoria anticatalanista, la forma.

La tarde no dió más de sí.

El señor Aizpín es un diputado inteligente, correcto orador, a quien hay que reprochar sus escasas intervenciones en el Parlamento. No puede sergrato a hombres de derecha—el señor Aizpín es tradicionalista, diputado por Navarra—soportar "aquello". Pero... "que cada uno dé lo que tenga" es una exigencia de los tiempos. Quien tenga talento y palabra "no guarde el trigo en el granero en tiempos de carestía". Por lo demás, no era ayer más necesaria que otras veces su actuación. Con

Música española en París

Éxitos de Halffter y Elizalde. La Comedia francesa no tiene dinero para poner en escena obras nuevas

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 29.—En la Sala Gaveau se ha celebrado esta noche una función dedicada a música española, pero de jóvenes. Conocida y consagrada en París la música de Falla, Turina y otros ilustres compositores, se ha querido que el público parisense guste del arte de los compositores españoles jóvenes. Avanzado se había oída la "Sinfonietta", por haber sido interpretada bajo la dirección del maestro Arbó, y "Sonatina", con la interpretación coreográfica de la Argentina, no se había ofrecido en la capital francesa un programa completo de Ernesto Halffter, director de la Orquesta Sinfónica de París y obtuvo un gran éxito con sus obras.

También fué ovacionado Federico Elizalde, por un número de 15 solistas, el prólogo de "La Fátima Finta" que autor de los versos, Rafael Alberti, ilustró con recitaciones. Por último la voz mágica de Conchita Supervia renovó sus triunfos con varias canciones, y la valeda terminó con un entusiasmo delirante, al escucharse de nuevo una obra, "El Amor brujo", de Falla, con canciones que la Supervia hubo de repetir.

La crisis teatral

La crisis teatral se presenta quizás en forma más angustiosa que en otra parte, en los teatros nacionales subvencionados. El aumento del subsidio no ha resuelto el problema grave que se les presenta. Pudo evitarse, es cierto, por el apoyo oficial, el cierre de la Opera, cuya fachada desaparece, se oculta, por la urdimbre espesa de un andamio. También se trabaja en el interior para instalar servicios que parece inconcebible faltaran hasta hoy en la primera es-

Inglaterra acepta el plan Hoover

Hará algunas reservas, pero no en lo esencial.

LONDRES, 29.—El Gobierno inglés ha comunicado al Gobierno norteamericano por medio de sus delegados en la Conferencia del Desarme que acepta en principio el plan Hoover, pero tiene que hacer algunas reservas.

La Marina japonesa

TOKIO, 29.—La delegación naval japonesa que toma parte en los trabajos de Ginebra ha sido advertida de que la Marina japonesa se opone enérgicamente a todo proyecto de limitación que pudiera suponer una debilitación de las fuerzas navales japonesas y producir un aumento en el paro forzoso.

Ginebra, 29.—La Conferencia del Desarme durante un cierto número de días de ampliamiento durante el verano. Sobre la fecha parece que todos están conformes en que sea el día 15 de julio.

de la Reforma, ha manifestado en una conferencia y dado a entender en una de sus múltiples intervenciones parlamentarias en defensa del dictamen oficial, que la Reforma agraria se aplicará en toda España para los fines que señala la base doce. Esta base es extensísima, pero en ella se enumeran: "la Asociación temporal de grandes fincas a las comunas urbanas"; la formación de nuevos núcleos urbanos; la creación, en el caso de las poblaciones, de hogares campestres; la constitución de fincas destinadas por el Estado a repoblación forestal o a obras hidráulicas; la creación de grandes fincas explotadas directamente por el Estado; la misma concesión hecha a favor de empresas o particulares, y, por último, la expropiación y entrega a cargo reservativo a los actuales arrendatarios de las fincas que llevan en arrendamiento durante un cierto número de años y no tienen una extensión superior a veinte hectáreas, y aun el otorgamiento a los trabajadores que posean por lo menos una yunta de trabajo, de tierra proporcionada a su capacidad de explotación".

Interpretada como lo hace el señor Feced la base segunda, agiganta la extensión de la Reforma, pues que al día siguiente de publicarse la ley en la "Gaceta" podrán ser expropiadas fincas en Galicia o Cataluña, lo mismo que en Castilla la Vieja o en Levante, para todos esos fines que no son los que la ley designa bajo la rubrica de "asentamiento de campesinos", pero que en su mayor parte son análogos a éstos, puesto que su finalidad es dar tierra a los cultivadores que no la poseen.

Comundrá mucho que en las Cortes se precise si, al votar la base segunda, se aprueba su extensión geográfica a todas las provincias de España para proceder en ellas a expropiación de fincas. Porque hasta ahora se había venido entendiendo que la ley se aplicaría a sus más radicados preceptos, los expropiatorios sólo a las 14 provincias que nomencina la base segunda, y a las fincas de señorío y tierras del Estado en el resto de la nación.

La sesión

El presidente, señor Esteiro, declara abierta la sesión a las cuatro y cinco minutos.

La concurrencia en escaños y tribunas es escasa.

El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Durante la lectura del acta entra el ministro de Estado.

Orden del día

Se da lectura a una proposición de ley del señor Baeza Medina, fucendo a la Ley de Obras públicas de Málaga para aprobar los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones que formuló la Junta de Obras del Puerto que se refieren a la ampliación o mejora de dicha capital.

Queda tomada en consideración.

El contrato con la Trasatlántica

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando nulo el real decreto de 6 de abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

El señor GUERRA DEL RÍO manifiesta que la memoria radical ha presentado un voto particular a la totalidad del dictamen y, sin duda, por error, aparece como presentado a uno de los artículos. Propone, por tanto, que se discuta primeramente dicho voto particular.

Intervienen el presidente de la Comisión y el de la Cámara, y aquél propone, y así se acuerda, que se suspenda esta discusión con objeto de que la Comisión se reúna y deliberé sobre el caso.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

Pasa a discutirse un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley modificando el Reglamento de Accidentes del trabajo en la industria.

Se pasa a la discusión de los votos particulares presentados.

El señor ABADE CONDÉ aprueba un voto particular del señor Azaña a la base primera. En ella se establece que las indemnizaciones, en caso de accidente, segundo de muerte o de incapacidad permanente de la víctima, serán abonadas a ésta o a sus derechohabientes en forma de renta. Por excepción, las indemnizaciones podrán ser abonadas en totalidad o en parte en forma de capital, cuando a juicio de la autoridad competente, se ofrezca la garantía de empleo juicioso de dichas sumas.

En el voto particular se pide que las indemnizaciones se abonen en forma de renta vitalicia o del capital correspondiente a ésta renta, según libre opción del o de los beneficiarios.

El señor LOPEZ GOICOECHEA, por la Comisión, se opone al voto particular.

Rectifican señores Azaña y Leizaola.

El primero defiende también la necesidad de que las indemnizaciones puedan ser abonadas en totalidad o en parte, en forma de capital, cuando, a juicio de un tribunal tutelar, expresamente constituido al efecto, se ofrezca garantía de empleo prudente de dichas sumas. El reglamento determinará las normas oportunas para la constitución de este tribunal tutelar.

Puesta a votación ordinaria la primera parte del voto particular, o sea lo referente a la forma de las indemnizaciones, se desecha por 75 votos contra 38.

En cuanto a lo referente a la constitución del tribunal tutelar, queda igualmente rechazado por 74 votos contra 39.

Se da por aprobada la totalidad del dictamen.

El domingo, peregrinación a la tumba del Apóstol

ROMA, 29.—Hoy, con motivo de ser la festividad de San Pedro y San Pablo, Su Santidad no ha concedido ninguna audiencia. De todas las partes del mundo han llegado telegramas al Vaticano para felicitar al Pontífice.

Por la tarde recibió a todos sus familiares.

También, con motivo de la fiesta del día, los Cuerpos armados han vestido de media gala. En la Basílica de San Pedro ha habido durante todo el día una excepcional afluencia de fieles. Pero no sólo ha sido en la Basílica; en las demás iglesias de Roma ha habido parecida concurrencia.

La estatua en bronce del Apóstol estaba reventada con capa pluvial de color rojo y oro y la tiara pontifical.

En la sagrada función pontificia ofició el Cardenal Paelli, arcipreste de la Basílica, asistido por los canónigos del Vaticano. Durante la ceremonia el maestro Bozzi interpretó música escocesa, que transmitió la estación de "radio" de la ciudad del Vaticano, al igual que el concierto de las campanas de la Basílica.

Por la noche, siguiendo la costumbre tradicional, la fachada de la Basílica estuvo iluminada, lo mismo que la escuela y el contorno de la columna.

La fiesta del Papa se celebrará el próximo domingo con una peregrinación a la tumba de San Pedro.

Mañana, para conmemorar la festividad de San Pablo, se celebrará en la Basílica Ostiense una solemne capilla papal, a la que asistirán los Arzobispos y Obispos que hay en Roma en estos días.—Dafina.

Se convocará en Chile una Asamblea constituyente

SANTIAGO DE CHILE, 29.—La Junta de gobierno y el Consejo de ministros han celebrado una reunión, en la que se ha acordado el establecimiento de un Gobierno constitucional tan pronto como las circunstancias lo permitan con el fin de que el país vuelva a la normalidad. Se convocará a una Asamblea constituyente.—Asociación Press.

Amnistía a Ibañez

SANTIAGO DE CHILE, 29.—El comisario de la Junta en el Consejo de guerra ha aconsejado la amnistía del exdictador general Ibañez, el cual regresará en breve a Santiago.

La noticia ha causado cierta efervescencia entre los Sindicatos obreros.

La Junta ha publicado un comunicado anunciando la adopción de rigurosas medidas contra los políticos ambiciosos, que tratan de crear dificultades. Una de dichas medidas consistirá en el cierre de sus locales de reunión.

Se consumió ayer el primer turno en contra

El artículo del Estatuto aprobado ayer

Crisis total en Yugoslavia

La base segunda, ¿dice eso?

Procesión en Molina

Indice - resumen

El Estatuto de Cataluña

For García Moro, imponiéndose a la prohibición del alcalde, manifiesta que su minoría se halla más de acuerdo con las manifestaciones del conde de Valeriola que con las otras que se han expuesto en la sesión.

El presidente cortó la discusión manifestando que en todo caso la aprobación del Estatuto indicaría el espíritu higiénico de Madrid, que sabe amar a todos los españoles como si fueran hermanos.

La sesión se levantó en medio de una gran efervescencia, a la que no eran ajenas las tribunas.

La Reforma agraria

Ayer mañana, a las diez, se reunió la Comisión de Reforma agraria en una de las secciones del Congreso. Asistió el

ministro de Agricultura. Después de examinar la base segunda del proyecto acordaron por razones jurídicas volver a examinarla después de las bases 20 y 21.

A las cinco de la tarde volvió a reunirse la Comisión, también con asistencia de don Marcelino Domingo.

Las tarifas ferroviarias

La minoría radical socialista en la reunión que celebró ayer mañana, acordó solicitar de la Presidencia de la Cámara que demore por unos días la discusión del dictamen sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, pues tiene el propósito de presentar al mismo varias enmiendas, para cuyo estudio necesitan dos o tres días.

Repercusiones en Barcelona

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal.)

BARCELONA, 29.—Hasta ahora, los resultados de la discusión del Estatuto en las Cortes han sido interpretados por los catalanistas en las formas más diversas. Mientras los periódicos y los hombres de la Izquierda consideraron los artículos aprobados como otras tantas victorias, los catalanistas de otras tendencias—entre los que se distingue el ex ministro señor Nicolau D'Olivet—proclaman que los artículos aprobados equivalen a rotundos fracasos para Cataluña. Ahora existe la tendencia de llevar al convencimiento de las masas catalanistas, que se impone seguir en Madrid una política de transigencia y re- volver al Gobierno del compromiso y del peligro que representa el arrancar inflexiblemente artículo tras artículo, mediante la fuerza decisiva de unos cuantos votos de mayoría.

El Estatuto—dice "La Publicitat"—es el puente donde han de pasar Cataluña y el Gobierno de la República. La única defensa posible en la práctica es no perder la cohesión con nuestros aliados. Sin Estatuto, no habrá Gobierno; sin Gobierno, no habrá Estatuto. La ofensiva, contraria cada día, se hace más sensible y alista nuevos elementos.

Es significativo que precisamente "La Publicitat", que hasta ahora sostenía el criterio de que las Constituyentes debían aprobar el Estatuto sin ninguna modificación, propugne ahora que la minoría catalana debe imponer los más dolorosos sacrificios para salvar la República española.

Claro es que tal teoría no es ni será jamás compartida por los extremistas, que han formado el núcleo principal de las fuerzas acudidas por Maciá. "Solidaridad Obrera", órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, combate duramente a los políticos catalanes por su nueva táctica de transigencia y por haber abandonado el Estatuto. Conocida es, por otra parte, la violencia con que los comunistas del Bloque Obrero y Campesino atacan por esta misma razón a la Izquierda y principalmente a Maciá; pero a la gran masa, incluso gran número de catalanistas tradicionalmente transigentes, aceptarían de buen grado que se abandone la táctica rígida de sacar a todo trance el dictamen de la Comisión para adoptar una nueva táctica de armonía entre el Gobierno y las oposiciones, principalmente los radicales. No hay que olvidar que entre los prohombres catalanistas el primero que propugnó esta conducta fue el "líder" de la Liga Regionalista, don Francisco Cambó, que, una vez más ve prácticamente secundada su propuesta por los partidos catalanistas más adveneros.

Mientras tanto se sigue trabajando activamente en Barcelona por lo que pudiéramos llamar "la batalla de las lenguas". Claro es que todavía la casi totalidad de los industriales y comerciantes catalanes—peese a la campaña que se ha-

El ministro de Agricultura recibió a los periodistas y les dijo lo siguiente: "Ayer quedó aprobada la base primera del Proyecto de Reforma agraria. Se refiere fundamentalmente a la aplicación de la retroactividad que era indispensable, porque sin ella no hubiera habido reforma. La retroactividad se ha aplicado en todos los países donde se ha producido una reforma como la que se debate en España y en todos tiene una mayor extensión. Checoslovaquia, por ejemplo, retrotrajo la ley hasta el momento de su separación con Austria; en Rumania se retrotrajo hasta el momento en que entró en la guerra europea; en Letonia, del año 20, se retrotrajo al año 1915, es decir, cinco años. La ley española, retrotrávese a la fecha de la proclamación de la República, habría de merecer, para ciertas clases, una atención, que si no tienen, es que no perciben la justicia de la medida y que atienden al interés privado antes que al interés nacional.

La forma en que queda redactada la nueva base es prueba indiscutible del espíritu de transigencia de la Comisión y mío. Se han aceptado muchas sugerencias; se ha incorporado la letra y la tendencia de muchas enmiendas.

La Junta provincial

Se extiende en la nueva redacción y definitiva el concepto de situaciones jurídicas creadas voluntariamente. Se establece la Junta provincial como Tribunal de primera instancia con facultad, antes de dar a los bienes aplicaciones determinadas, de apreciar las pruebas que se aduzcan y decretar si procede o no la aplicación del principio de retroactividad. Se considera como Tribunal de apelación la Junta Central o Instituto de Reforma agraria, en cuyos organismos se crea una sección especial jurídica, que presida un magistrado y especialmente, capacitada para informar en los recursos interpuestos contra las resoluciones de las Juntas provinciales.

Estas incorporaciones al antiguo dictamen, establecen en el aprobado las garantías que la aplicación de la retroactividad requería. Una nueva adición, la del plazo de dos meses para aplicar el principio de retroactividad, a contar de la fecha de la terminación del inventario de los bienes expropiables, es una garantía que, solicitada, no ha encontrado oposición.

La base aprobada, después de su discusión, sale evidentemente más completa. Este beneficio se debe al sentido altamente liberal del Gobierno y al régimen parlamentario que permite la colaboración de todas las tendencias en una obra de alto interés nacional.

La cosecha de trigo

La cosecha de trigo representa ya un considerable volumen de producción en algunas provincias cerealistas. El ministro, que, como ha hecho otras veces, procuró en los momentos de carencia absoluta de trigo nacional asegurar el abastecimiento con importaciones de trigo exótico, hoy ha de tender por todos los medios a que el trigo nacional alcance una cotización reproductiva.

Por ello, ante las persistentes demandas de provincias donde el trigo importado está en trance de agotarse y donde existe el peligro de cierre de fábricas de harina, el ministro señala la cantidad de trigo cosechado que existe ya en las provincias productoras, imponiendo el deber de proveerse en ellas.

Reformas en la Justicia militar

La "Gaceta" publica ayer las siguientes disposiciones:

Orden circular de Guerra designando para formar parte de la Comisión creada para la redacción de un anteproyecto de reformas de las leyes militares en materia de Justicia militar al general de división don Leopoldo Ruiz Trillo, a los auditores de división don Manuel Antón Necoero y don Ramiro Fernández de la Mora, al coronel de Ingenieros don José Ortega Parra y al teniente auditor de segunda don Antonio Coronel.

Otras notas políticas

Besteiro, académico

Ayer se celebró en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la elección para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento del conde de Bugallal. Fue elegido por unanimidad el señor Besteiro.

La boda de Hitler

BERLIN, 29.—Un despacho de la Agencia Hava se comunica que el matrimonio de Hitler con Ewa Braun, que se celebró el día 26, tuvo lugar en el castillo de Weizsäcker, que es la residencia de Hitler. El matrimonio se celebró en el castillo de Weizsäcker, que es la residencia de Hitler. El matrimonio se celebró en el castillo de Weizsäcker, que es la residencia de Hitler.

La minoría agraria aprueba a un niño

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, recibió las aguas bautismales en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores un niño, cuyos padres expresaron sus deseos de que fuera apadrinado por alguno de los diputados de la minoría agraria.

En nombre de ésta lo hizo el jefe de la misma, señor Martínez de Velasco, a quien acompañaban el señor Casanueva y los señores Cid y Martín.

Al niño se le puso el nombre de José Antonio Jesús Zaldívar.

El acto, al que asistió bastante público, resultó altamente simpático.

Comisión de la Propiedad rústica

El nombramiento de cuarto vicepresidente de la Comisión de la Propiedad rústica, que presidirá la quinta sección de la misma, recaerá en un diputado radical-socialista por Logroño. Ostentará ese cargo don Jesús Ruiz del Río y don Isaac Abehytia, y dicese en el ministerio del Trabajo que el primero cuenta con mayor número de probatalidades.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El señor Oliveira Salazar, nuevo jefe del Gobierno portugués

GLOSARIO

DUBLIN

Diríase que el flujo del Espíritu da a veces, en algún lugar del planeta, un latir sonoro y visible, como la sangre, en el cuerpo del hombre, hacia las sienas, o en la radial, sobre el pulgar...

Tal, estos días, en Dublin. En Dublin, donde, a lo largo de ellos, estaba Roma y cuanto Roma significa, como cada una de las muchedumbres irlandesas, tan asfixiadas de continuo por lo contingente, por lo histórico y local de una preocupación única, han podido oxigenarse, por fin, con algo universal y eterno: ¡Qué descanso, qué vacaciones, para Irlanda, ese tiempo en que no se ha hablado exclusivamente de Irlanda!

En la conciencia de los pueblos, como en la individual, puede arrastrarse un triste estado, dentro del cual la propia existencia es angustiadamente sentida como problemática y en que se trata de ahogar la duda a fuerza de afirmaciones crispadas y categóricas. La víctima de tal estado no anhela ya sublimar una vida, como el filósofo, o recrearla, como el artista, o salvarla, como el cristiano, o ganársela, como cada quisque; hace cuestión perpetua del hecho mismo de vivir. Vesania se llama esta enfermedad en el hombre, nacionalismo en los pueblos.

Irlanda parece seguir siendo nacionalista, incluso cuando ya nadie le niega el gusto de llamarse nación.

Hará una docena de años, visité España por primera vez, en el famoso matemático y filósofo Bertrand Russell. Tuvimos el honor, en esta ocasión, de tratarle a manteles. Y no dejamos de aprovechar la feliz coyuntura para saber por él de ciertas oscuras cuestiones, que nos importaban o intriguaban.

—¿Cómo es, le preguntamos por ejemplo, que no se oye decir de repúblicas en Inglaterra? ¿No lo hay?

—Los hay, contestó. Yo mismo, para no ir más lejos. Solo que los republicanos ingleses le damos una gran importancia a una reforma que haría que la diplomacia no fuese secreta y a una importancia mínima, al contrario, al hecho de que se marche el rey.

Convenía averiguar y no discutir. Pasamos, pues, a otro asunto: —¿Qué opina usted acerca de la cuestión irlandesa?

—Por mi parte—contestó el filósofo—yo les daría en seguida la independencia a los irlandeses, a ver si por fin eran capaces de hablar de otra cosa.

Ella había de venir, poco más tarde... Pero no parece que por eso las muchedumbres irlandesas se hayan desahogado de sentir a su nación como un problema y de seguir hablando furiosamente de lo mismo.

Por unos días siquiera, el solemne latir en Dublin de lo eterno y lo universal, habrá llevado su corazón y su mente a picar más alto.

Eugenio d'ORS.

ULTIMA HORA Cuenca y el clericalismo

CUENCA, 29.—Esta noche se ha celebrado un mitin radical-socialista, al que asistieron escasamente unas 600 personas. Hablaban los señores López Mado, abogado, y López Juanes, catequista, ambos de Cuenca, y el señor Gordón Ordaz. Todos los oradores atacaron a la Iglesia y al Clero y manifestaron que por estar Cuenca entregada al clericalismo las izquierdas perdieron allí las últimas elecciones y que se han decidido a contrarrestar la influencia de las derechas. El señor Gordón Ordaz manifestó que la República no persigue a nadie y aludió al Obispo de Segovia, al que combatió. El público se encontraba dividido y escasearon los aplausos. Cuando el mitin estaba mediado, muchas personas del público abandonaron el solar cerrado donde se celebraba. El acto resultó frío y sin entusiasmo y terminó rápidamente.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 29)

Peetas, 34,60; dólares, 4,21; libras, 15,165; francos franceses, 16,33; idem suizos, 11,95; coronas checas, 12,50; idem australianas, 2,25; idem noruegas, 74,80; idem danesas, 82,85; pesos argentinos, 0,85; mil reis, 0,29; Deutsche und Disconto, 20; Dresdner, 18,50; Dresdnerbank, 122,13; Norddeutsche, 11; Hapag, 101,2; A. E. G., 29,62; Siemenshalske, 115,75; Schukert, 56; Ciba, 169,75; Bemberg, 25,50; Aka, 30,25; Igefarben, 37,62; Polyphos, 32; Svenska, 8,50.

Hacia la paz en Nicaragua

TEGUCIGALPA, 29.—Según la "Asociación de Prensa", el general Sandino, jefe de los patriotas nicaragüenses, ha aceptado participar con los jefes liberales en una conferencia preliminar para el establecimiento de la paz.

Crisis resuelta en Brasil

RIO DE JANEIRO, 29.—El general Espirito Santo Cardoso ha sido nombrado ministro de la Guerra.

El señor Oswaldo Aranha, ministro de Hacienda ha dimitido su cargo, con objeto de facilitar los trabajos escamandados a la modificación ministerial.

El día de San Pedro se celebra como fiesta

En casi todas partes cerró el comercio y sólo abrieron los centros oficiales

COLECTAS EN FAVOR DE LA BUENA PRENSA

Como en domingo

BARCELONA, 29.—El día de hoy ha sido día de fiesta en Barcelona. Por la mañana abrieron sólo algunos comercios. Los espectáculos públicos funcionaron como en domingo. El Ayuntamiento tuvo oficinas, pero no acudió público a los despachos.

Sólo en los centros oficiales

BILBAO, 29.—Con motivo de la festividad de San Pedro, no se ha trabajado en Bilbao más que en los centros oficiales. En las iglesias, que han estado muy concurridas, se ha verificado la acostumbrada colecta, con magnífico resultado.

No asisten a la escuela

CUENCA, 29.—El comercio cerró medio día y en algunos no se ha trabajado en todo el día; finalmente, hubo oficinas públicas. Los niños no asistieron a las escuelas.

Cierra el comercio

LEIRIDA, 29.—Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de San Pedro en Leirida más que en los centros oficiales. Las oficinas públicas han estado abiertas, pero la generalidad del comercio ha cerrado sus puertas, así como los Bancos.

Día festivo

VALENCIA, 29.—El día de San Pedro se ha celebrado como festivo. El comercio cerró sus puertas como en años anteriores. Solamente se trabajó en las oficinas públicas; pero el público se abstuvo de acudir a las mismas. En la Catedral y en los demás templos se celebraron solemnidades religiosas y con motivo del día de la Buena Prensa ha habido colectas.

Recibimos noticias de nuestros corresponsales de provincias, que nos dicen que se ha celebrado con gran entusiasmo la fiesta de San Pedro y el día de la Buena Prensa.

SE REUNEN REPRESENTANTES DE 186 PUEBLOS

Clausura de un Centro de la Derecha Regional Agraria

AVILA, 29.—Los representantes de 186 pueblos de la provincia se han reunido para constituir en esta misma el Bloque Agrario. Expuesto por don Salvador Represa el fin del mismo, se aprobó en medio del mayor entusiasmo el reglamento, que tiende a la consecución de fines económicos sociales y políticos.

Centro clausurado

VALENCIA, 29.—En el pueblo de Guadalupe, por orden gubernativa y sin que oficialmente se hayan comunicado los motivos, ha sido clausurado el centro de la Derecha Regional Agraria. Esta disposición se ha llevado a efecto sin que se haya realizado ningún acto de derechas en dicha localidad, ni tampoco la citada entidad ha tomado parte para nada en los últimos incidentes ocurridos con motivo de las imposiciones realizadas por el alcalde en el asunto de la Bolsa de trabajo, a lo que, al parecer, obedeció la determinación del gobernador.

Para reanudar la clausura del citado centro se presentó el alcalde de la localidad acompañado del secretario del Ayuntamiento y del comandante del puesto de la Guardia civil, que exhibieron el orden del gobierno civil. Los socios que había en el local acataron la orden haciendo constar en el acta su más enérgica protesta por no indicarse en el oficio de referencia los motivos de la clausura. Esta medida ha causado pésimo efecto en el pueblo.

Mitin en Alcoy

ALCOY, 29.—La Acción Cívica de la Mujer ha celebrado un acto de propaganda de la Derecha Regional Valenciana. Hablaban las señoras Colomer Atard, Margotado, Aragón y otros señores Atard, Costa y Lassa, que hicieron un llamamiento a la mujer para intervenir en la política y contribuir al triunfo de los principios. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Llamamié de Clairac

ALMERIA, 29.—En el Salón Hesperia se ha pronunciado una conferencia el diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac. Los palcos y principales localidades estaban ocupados por numerosas señoras.

Hizo la presentación del orador don Juan Banqueri.

Al levantarse a hablar el señor Lamamié fué saludado con muchos aplausos. El orador habló extensamente de la cuestión social y dirigió duros ataques al socialismo, del que dijo que tiene engañados a los obreros. Pasa a ocuparse del problema político y censura a los señores Mañá y Leizaola y Guerra, del P. V. Trata luego de la Constitución aprobada por las actuales Cortes y analiza las ideas tradicionalistas.

Clairac expuso los conceptos de Patria, Orden, Familia y Religión, y se extendió en consideraciones para demostrar la crisis por que atraviesan el liberalismo y la democracia.

El señor Lamamié de Clairac fué muy aplaudido por el público que llenaba el local.

Una conferencia

En la Casa de Acción Femenina Tradicionalista se ha dado una conferencia al conde don Eugenio Molinero sobre el amor cívico. El conferenciante fué muy aplaudido.

Visita de Molina Nieto

MOLINA DE SEGURA, 29.—Ayer visitó los locales de Acción Popular el diputado don Eugenio Molinero, que fué recibido y obsequiado por los Comités.

Los Padres de Familia

VIGO, 29.—Organizada por la Asociación Católica de Padres de Familia, mañana en los locales de la Escuela Nocturna Obrera dará una conferencia el padre Perdoño, sobre la Enciclica "Casti Connubi".

Clausura de una Asamblea

PALMA DE MALLORCA, 29.—Bajo la presidencia del Obispo se ha clausurado la Asamblea de Padres de Familia. Al acto asistió numerosa concurrencia. Habló el presidente don José Ramón Ayedor y los asambleístas señores Quintanilla y Bestard. El Obispo cerró la Asamblea dando la bendición a los asistentes.

Un petardo en Tenerife

TENERIFE, 29.—Con motivo de la huelga de obreros del muelle, que continúa sin resolver, ha hecho explosión un petardo colocado al caer sobre el patrón Alvaro Perdigón. Quiso destruir la ventana de la habitación donde dormían los hijos de éste, que resultaron ilesos.

Comunistas detenidos

JEREZ DE LA FRONTERA, 29.—La Policía ha detenido en esta ciudad a seis Madroñal Garabito, Manuel García Alonso y Silvestre Gala Cumbreza, a quienes se considera ser los autores de la colocación de varios petardos.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 30

Guerra.—Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército el general de división don Manuel Godó Llopis.

Gobernación.—Disponiendo que, a partir del día 15 del mes de julio próximo, rija la tarifa que se publica para el percibo de los sobreprecios aplicables a la correspondencia del servicio internacional que se curse por vía aérea.

Obras públicas.—Orden dando disposiciones encaminadas a evitar dudas en la interpretación del decreto de 22 del mes actual que regula la concesión de pases y billetes de ferrocarril gratuitos a precios reducidos; rectificando en la forma que se indica la relación de funciones públicas anexa al decreto de 22 del mes actual.

Agricultura.—Orden fijando en sus pases, con cincuenta centimos oro, por quintal métrico, el derecho arancelario que habrá de regir para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto español del 1 al 10 del mes de julio próximo, disponiendo que, a partir de día 1 de julio próximo, el más exótico que se declare para el consumo, devengue por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de ocho pesetas oro por quintal métrico.

Asamblea en Albacete Se pide sanción para dos periódicos alemanes

ALBACETE, 29.—En el teatro ciego se ha reunido una Asamblea de representantes de los pueblos de Jada, Valencia y Albacete interesados en el ferrocarril Baeza-Utiel para protestar contra la calificación dada a ese ferrocarril en el decreto leído en la sesión del 23.

Tras entusiastas discursos se acordó pedir la reanudación de las obras por medio de nueva calificación del ferrocarril y el envío de las conclusiones al gobernador civil, que se encuentra en Madrid, a fin de que las entregue personalmente.

El ferrocarril Teruel-Alcañiz

TERUEL, 29.—Aumenta el malestar ante el temor de que queden paralizadas las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz. Se han reunido de nuevo las fuerzas vivas y acordaron telegrafiar a la Comisión de Obras Públicas. Se dice que, en el caso de no ser atendidas sus peticiones, cesará el comercio y se celebrará una gran manifestación de protesta. Ha tomado cuerpo la idea de que las Corporaciones presenten su dimisión y la de negarse al pago de tributos.

Congreso azucarero

ARANJUEZ, 29.—Se ha celebrado la tercera reunión del Congreso azucarero. El señor Viecha dió cuenta de la labor realizada por la Comisión ejecutiva. El delegado de la Poveda manifiesta que en la fábrica de aquella localidad se hacen muchas restricciones en el personal. Le contesta el secretario para decirle que no se harán más pedidos. Se discute la reforma de los Estatutos. Se acordó que haya ocho zonas, para cada una de las cuales se nombrará un delegado.

Alcalde denunciado

TERUEL, 29.—El propietario don Antonio González Lafuente, del pueblo de Vulbuena, ha presentado una denuncia contra el alcalde de Castellón de Torcos, llamado Pascual Rodríguez Sebastián, al cual, al frente de doce vecinos, invadida una finca propiedad del señor González Lafuente y le aseguraron la cosecha de trigo. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

El director de Ganadería

JEREZ DE LA FRONTERA, 29.—Ha marchado con dirección a Cádiz el director general de Ganadería, con el jefe de la Sección del Fomento pecuario, señor Cruz Galleguil, para visitar la cría ca-

Un ejercicio de conjunto en la dehesa de Retamares

Alocución del Presidente de la República a los cadetes

Las Academias Militares que están reunidas en el campamento de Carabanchel, desde el 18 de este mes, realizando diversos ejercicios bajo la dirección del general don Alejandro Angosto...

Se encontraban ya en la mencionada dehesa numerosos jefes y oficiales y los generales Loriza, Nieves, Ruiz Trillo, Masquell, Cabanellas (don Virgilio), Romerales, Angosto (Félix y Alejandro), Barreiro, Semeplada (de Intendencia), Labrador (Intendente general), Rebolloa (de Marina), Augusti (inspector general de Sanidad Militar), y...

Ejercicios y desfile

A la llegada del Presidente de la República, todos los generales, jefes y oficiales presentes en Retamares saludaron respetuosamente al jefe del Estado...

Un choque

BARCELONA, 29.—En la calle de Cortes, esquina a Villarreal, chocaron un tranvía y una camioneta. El conductor del tranvía y el chofer resultaron heridos.

Coacciones

BARCELONA, 29.—La Policía ha detenido a cuatro individuos que realizaban coacciones cerca de los trabajadores de las casas que construye la Cooperativa de empleados municipales en la falda de Montjuich.

Guardia civil a Villafranca

BARCELONA, 29.—Para prestar servicio extraordinario han llegado a Villafranca veinte parejas de la Guardia civil, para evitar las alteraciones de orden público y cuidar de que se cumpla el decreto sobre el reparto de frutas.

Registros policíacos

BARCELONA, 29.—La noche pasada se han efectuado varios registros relacionados con los supuestos delitos de armas, que no han dado resultado. Estos registros tienen relación con una detención llevada a cabo anoche, a la cual se concede gran importancia.

Procesamiento

BARCELONA, 29.—El Juzgado del distrito del Sur ha dictado auto de procesamiento contra Antonio Sarrau, director de "Tierra y Libertad", por la publicación de varios artículos que se consideraban injuriosos para las autoridades.

El general Rodríguez Peñá

BARCELONA, 29.—En el tren rápido de aquellos se presentó al Presidente de la República y al ministro de la Guerra en solicitud de mayor antigüedad...

Se teme la falta de pan en Barcelona

Telegramas al ministro de Agricultura pidiéndole que remedie la escasez de harinas

HALLAZGO DE CARTUCHOS JUNTO A UN CUARTEL

Se trabaja normalmente en Manresa, salvo en tres fábricas

BARCELONA, 29.—En vista de que se agudiza el conflicto de la falta de harinas las autoridades han adoptado medidas. Se ha evitado hasta ahora que se dejase de elaborar pan el lunes, gracias a que algunos fabricantes han facilitado sacos de harina al precio de tasa.

El trigo "recio"

BARCELONA, 29.—El gobernador civil ha manifestado que le habían ofrecido el envío inmediato a esta población de una partida de trigo llamado "recio". Acerca de esta oferta, manifestó al señor Molea...

Hallazgo de cartuchos

BARCELONA, 29.—En un huerto de Colliàmbich, cerca del cuartel de la Guardia civil, un niño que jugaba encontró 84 cartuchos de fusil. El padre del pequeño dió cuenta del hallazgo a la Benemerita.

Se trabaja en Manresa

BARCELONA, 29.—Según noticias recibidas de Manresa, se ha trabajado normalmente, a excepción de tres fábricas; en una de ellas, porque los obreros no han accedido al trabajo...

Un choque

BARCELONA, 29.—En la calle de Cortes, esquina a Villarreal, chocaron un tranvía y una camioneta. El conductor del tranvía y el chofer resultaron heridos.

Coacciones

BARCELONA, 29.—La Policía ha detenido a cuatro individuos que realizaban coacciones cerca de los trabajadores de las casas que construye la Cooperativa de empleados municipales en la falda de Montjuich.

Guardia civil a Villafranca

BARCELONA, 29.—Para prestar servicio extraordinario han llegado a Villafranca veinte parejas de la Guardia civil, para evitar las alteraciones de orden público y cuidar de que se cumpla el decreto sobre el reparto de frutas.

Registros policíacos

BARCELONA, 29.—La noche pasada se han efectuado varios registros relacionados con los supuestos delitos de armas, que no han dado resultado. Estos registros tienen relación con una detención llevada a cabo anoche, a la cual se concede gran importancia.

Procesamiento

BARCELONA, 29.—El Juzgado del distrito del Sur ha dictado auto de procesamiento contra Antonio Sarrau, director de "Tierra y Libertad", por la publicación de varios artículos que se consideraban injuriosos para las autoridades.

El general Rodríguez Peñá

BARCELONA, 29.—En el tren rápido de aquellos se presentó al Presidente de la República y al ministro de la Guerra en solicitud de mayor antigüedad...

Al apasearse en marcha

BARCELONA, 29.—Esta tarde, a las cuatro, en la Rambla de San José, Enrique Cortés Bautista, de sesenta y cinco años de edad, al bajar del tranvía en marcha cayó al suelo y sufrió la fractura del pie derecho.

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular IMPOSICIONES con interés del 6, 7 y 8 %

por medio de libretas y títulos con facultad de reintegro discrecional. Reglamentos e instrucciones gratis. Montera, 12, primeros

En los pasillos

Las conversaciones de ayer en los pasillos giraron en torno a la fiesta militar de Carabanchel.

Al llegar el jefe del Gobierno al Con-

Nueva victoria del Barcelona sobre el Torino

Ricardo Montero ganó la prueba internacional ciclista de Irún. La Vuelta a España por patrullas militares de Aviación

Football

El Barcelona vence al Torino BARCELONA, 29.—Esta tarde se ha celebrado en el campo de las Cortes un partido entre el Torino y el Barcelona. Ganó el Barcelona por tres a uno.

En la segunda parte cambió y el juego fue bonito y emocionante. El primero en marcar para el Barcelona fue Besit; después empató el italiano Libonatti. A continuación marcaron Arnau y Besit.

El Unión Sporting asciende

VIGO, 29.—Se ha celebrado un interesante partido de promoción entre el Orense y el Ciosvin. Ganó el Orense por 1-0.

Lawn tennis

El campeonato de Wimbledon WIMBLEDON, 29.—Se ha jugado esta tarde una de las semifinales para ascender al grupo de honor.

Desiende el Burgas, que ya había pasado a segunda por un acuerdo de la Nacional.

Ciclismo

Los españoles en los campeonatos mundiales BARCELONA, 29.—La Unión Velocípedica Española lleva a cabo una colecta para que los ciclistas españoles puedan acudir al campeonato del mundo.

La prueba internacional de Irún

IRUN, 29.—Se ha celebrado la prueba internacional ciclista sobre un recorrido de 125 kilómetros, en la que se han inscrito 93 corredores. Se clasificaron 17.

Resultado: 1. RICARDO MONTERO. Tiempo: 1 h. 55 m.

2. Jesús Dermít. 3. Luciano Montero. Mismo tiempo. 4. Andrés Arsuaga. 3 h. 56 m.

El Irún gana la clasificación social

En la clasificación social de la prueba internacional el primer puesto correspondió al Unión Club, de Irún.

El corredor Federico Ezquerro

El corredor Federico Ezquerro perdió poco antes de la meta le atropelló una camioneta, lo que le impidió clasificarse entre los primeros. Está herido levemente.

Aviación

Proyectos del A. C. Aragón ZARAGOZA, 29.—La Junta del Aero Club de Aragón ha visitado al alcalde para darle cuenta de los proyectos que tiene para impulsar las actividades de dicha Asociación y pedir el apoyo del alcalde para adquirir en propiedad el campo de aviación que utilizan en la actualidad.

La Vuelta a España

SEVILLA, 29.—Mañana día 30 comienza la Vuelta a España por las patrullas militares de aviación llegadas de distintos aeródromos de España y África. Los aparatos empezaron a llegar a las ocho y nueve de la mañana.

Pugilato

Ara-Thill y Gironés-Brown BARCELONA, 29.—El promotor Dickson se propone organizar los combates Ara-Thill y Gironés-Brown. Para ello tiene la intención de que se le entreguen 70.000 pesetas. Parece que un delegado de Madrid se ha puesto al habla con Dickson, quien, por otro lado, se dice que está en negociaciones con Taxoneras.

Gains contra Berlinger

LONDRES, 29.—El día 25 del próximo mes de julio se celebrará en White City el gran combate entre los dos canadienses Larry Gains y Charley Berlinger.

Motociclismo

La subida al Cerro de San Miguel Con motivo de la carrera de Velocidad en cuesta denominada "Subida al Cerro de San Miguel", organizada por Peña Motorista Burgalesa, el Moto Club de España celebrará una excursión colectiva, cuya salida se efectuará el sábado 2 de julio, a las tres de la tarde, en el Hipódromo, y agrupados hasta Burgos. El regreso a Madrid tendrá lugar a la misma hora del siguiente día, para llegar a ésta a última hora de la tarde.

Carreras de galgos

El Derby inglés Se ha disputado en White City (Londres) la final del Derby inglés, registrando el siguiente resultado: 1. "WILD WOOLLEY", de Mr. S. Johnson.

CARRERAS DE CABALLOS.—Pronósticos de la Prensa

Table with columns for PERIODICOS, 1. CARRERA, 2. CARRERA, 3. CARRERA, 4. CARRERA, 5. CARRERA and FAVORITOS. Lists various horses and jockeys for different races.

Una sociedad española triunfaron en Burgos los Bienvenida

Una buena tarde de Amoros en Alicante. Ortega entusiasmo en un toro. La novillada de Tetuán fué un desastre

EN TETUAN

Para Morales, Niño de Matadero y Gitanillo de Camas, hay encerrados seis novillos de don Antonio Llanes, la misma divisa que tan mediano juego dió el pasado domingo.

Este mansote más al segundo tercio, que resultó laborioso, porque el bicho era reparado de la vista. El último banderillero se encierra imprudentemente en tablas, para clavar a la media vuelta. La cosa quedó en un fuerte porrazo, que resultó comparable a los grandes desastres del Gallo.

Balla unos lances el gitano al tercero, a pesar de que los pilones del novillo, a más de apretados, miran al suelo. Comienza el de Camas su fauna nevada y embarrullada, acusado por el bicho, y así sigue en los pocos telamazos, sin nombre ni enjundia, que da después, para acabar con un sartazón contrario que produce vómito y ruidosa protesta.

De los cinco lances con que recibe Morales al cuarto, hay uno ajustado. No sabe seguir y el toro le achucha, teniendo que enmendarse en cada capote. Coge los paños Morales y preñado dos pares estendidos y luego otro de inferior calidad. Inicia la faena con un pase de rodilla, al que siguen otros apretados de verdad. Entra con fe y es volado a cambio de una contraria que, lista de espaldas, se crea obligada a pedir la oreja, que fácilmente también es aquí concedida. Y hay ovación y vuelta al anillo.

El del Matadero toma de muleta al siguiente con prevención y huyendo, espanta las moscas de la cara y en seguida, se tira feamente y larga una puñalada en el pescuezo. Un peón sale perseguido y es alcanzado en las tablas y lanzado al callejón. Vuelve a la carga el del Matadero y, desde largo y echándose fuera, propina una corta alevosa. Otras dos puñaladas con peores agravantes. Pita general y palmas de tanto, cuatro sartazones más en medio del pescuezo, y... para qué seguir describiendo. Un desastre mayor aún que...

ALICANTE

ALICANTE, 29.—Toros de Antonio Pérez Tabernero por José Amoros, Domingo Ortega y El Estudiante. Amoros estuvo muy bien en sus dos toros. Ortega, superiorísimo en su primero y mediano en el otro. El Estudiante, bien en uno y mal en el que cerró plaza.

LOS BIENVENIDA SACADOS EN HOMBROS

BURGOS, 29.—Seis toros de Cobeada, terciados y bravísimos. Marcial Lalanda cumple su obligación, pero los hermanos Bienvenida fueron ovacionados. Marcial cortó la oreja y rabo de su primero y Pepe la oreja y rabo de su segundo. Ambos hermanos fueron sacados en hombros.

NOVILLADAS

ALCAZAR DE SAN JUAN, 29.—Esta tarde se ha celebrado una novillada con ganado de Pedro Hernández, que resultó manso. Revertido obtuvo una oreja. Paco Martín estuvo muy bien.

ARANJUEZ

ARANJUEZ, 29.—En Colmenar de Oreja se ha celebrado una novillada con ganado de Letana, que fué regular. Litri II lanzó vulgarmente su primero y despatchó con dos buenas estocadas. En su segundo estuvo mal y oyó pisos. Ceollio Barral, en su primero, estuvo mal y en su segundo, movido con el capote y la muleta. Terminó dos pinchazos. Maravillas cortó la oreja de su primero y despatchó y tumbó con el novillo después de varios pinchazos. (Fotos.)

AVILA

AVILA, 29.—Con ganado de Gamero Civico se celebró la novillada. Luis Saavedra y Angellito de Málaga, mal. Este ovó tres avisos y Saavedra, dos. Félix Almárgora, regular y bien.

SALAMANCA

SALAMANCA, 29.—Novillada con ganado de Aranz para Paco Cester, Maravillas, Niño de Haro y Gitanillo de Triana II. Paco Cester, muy valiente y arrojado; cuatro sartazones, fué ovacionado. Maravillas cortó la oreja de su primero y estuvo bien en el otro. Niño de Haro no hizo nada. Pinchó varias veces a sus dos toros y recibió pisos. Gitanillo de Triana II, muy bien en uno y breve en el último.

TALavera DE LA REINA

TALavera DE LA REINA, 29.—Hoy se lidiaron novillos de Blanco, que fueron medianos. Cerda estuvo regular. Carriches, que estuvo superior, sobre todo con la capa, cortó una oreja.

Se presenta a la Policía

ZARAGOZA, 29.—Espontáneamente hoy se presentó ante el comisario de Policía el limpiabotas Francisco Brito de diez y nueve años, natural de Sevilla, que dijo ser el quien arrojó la botella de tinta a un individuo, el día 2 de junio y le ayudó a la muerte. Manifestó que el resultado de la botella se encuentra en Barcelona y se ha apresurado a presentarse a la justicia.

Muere abrasada

VALENCIA, 29.—Esta mañana, en una casa de la zona de Malvarrosa, para preparar la comida de mediodía, la doméstica Perpetua Feliú provisión de gasolina tres infernillos, y al encenderlos el fuego se propagó a las ropas de la muchacha. A las voces de auxilio de la misma acudió un guardia de Seguridad y algunos vecinos, que para penetrar en la cocina tuvieron que derribar la puerta de la misma, que también era presa de las llamas. La doméstica falleció a los pocos momentos.

“Destroyers” a Cartagena

PALMA DE MALLORCA, 29.—A las cinco y media de la tarde, salió urgentemente para Cartagena la escuadrilla de destroyers "Alsedo", "Valasco", "Lazaga" y "José Luis Diez", que debía permanecer aquí hasta el día 4.

LIQUIDACION EN MUEBLES “ARNAU” 15% de descuento

La casa completa, 1.800 y 2.500 pesetas con cuatro habitaciones. VILLALAR, 10.

¿Qué será Frigo? Pronto Frigo

Una nueva marca de artículo de consumo diario REGALA 10.000 PESETAS

¿Siente Vd. cansancio? El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA

insuperable tónico-restaurador Iarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina. Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

CONTINUED FROM PAGE 4. This column contains the continuation of the 'CREISTES QUE UNA LEY' and 'A 100 PESETAS' advertisements, as well as the beginning of the 'CINEMATOGRAFOS Y TEATROS' section.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS. Includes listings for 'Sindicato de Actores', 'CINES', 'ALCAZAR', 'BEATRIZ', 'CINE SAN CARLOS', 'CINE GAYOR', 'PALACIO DE LA MUSICA', 'PALMERA', 'TIVOLI', 'CINEMA GOYA', 'CHAMBERY', 'FIGARO', 'MAÑANA ARGUELLES', 'LUCAS DE BUENAVISTA', 'CINEMA BILBAO', 'CINEMA GIRA', 'CINEMA GAYOR', 'FIGARO', 'PALMERA', 'TIVOLI', 'CINEMA GOYA', 'CHAMBERY', 'FIGARO', 'MAÑANA ARGUELLES', 'LUCAS DE BUENAVISTA', 'CINEMA BILBAO', 'CINEMA GIRA', 'CINEMA GAYOR'.

La Cartera de Marina. El éxito que está viendo todo Madrid en CERVANTES Hortensia Gelabert y su admirable compañía. Includes details about the performance and contact information.

¿Siente Vd. cansancio? El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA. Iarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman and detailed text about the product's benefits.

LA VIDA EN MADRID

CRONICA DE TRIBUNALES La vida cultural

Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamiento

En su domicilio social, Pl y Margall, número 9, ha celebrado una reunión la Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamiento, para tratar del plan defensivo de sus aspiraciones profesionales.

Después de cumplimentar al Presidente de la República y a las autoridades administrativas, visitaron en el Parlamento a los jefes de las minorías para interesarles en el apoyo de sus derechos relativos a la estabilidad, independencia profesional, escalafón y regularización automática de vacantes. Todos los visitados prometieron su ayuda, siendo digna de señalar la actitud de la minoría radical, que invitó a dos de los comisionados para que, en nombre de la Asociación, se adscriban a la ponencia que tiene a su cargo el estudio del problema secretarial.

La Asociación ha realizado gestiones para que se consideren de segunda categoría las Secretarías de poblaciones de ocho mil habitantes y para que las garantías que se fijan a los médicos titulares en el proyecto leído por el ministro de la Gobernación se extiendan a los secretarios y demás funcionarios municipales.

La directiva ha trazado el plan electoral para su organización democrática, organización que se hace necesaria en vista de los millares de boletines de adhesión recibidos.

Junta de la Defensa de la Propiedad Urbana

La Asociación Libre de Proprietarios de fincas urbanas celebró el día 27 Junta general extraordinaria en los locales de "La Única".

La Junta directiva fué aclamada por las gestiones y estudios que ha realizado sobre el problema del inquilinato. Fueron nombrados vocales los señores Alvarogonzález, Jiménez, González, Luís Alguero y Camarillo, y secretario, don Luis Tejedor. Se acordó dirigir nuevos escritos a los ministros, "El arte", "El arte", "El arte", "El arte".

Colonia escolar Rusiñol

El Casal Catalá de Madrid ha acordado organizar, con el auxilio oficial y el de la Generalidad de Cataluña, una colonia escolar de intercambio entre Cataluña y el territorio de Ceuta, "Colonias Rusiñol", formada por 30 niños catalanes y 30 ceutanas, e instalada en Sitges y Aranjuez, a fin de que, además de la misión propia de toda colonia escolar, realice fines artísticos, pedagógicos y patrióticos.

Las enfermedades infecciosas en 1931

El Laboratorio de Higiene del Ayuntamiento de Madrid ha publicado un resumen estadístico de morbilidad y mortalidad por enfermedades contagiosas, correspondiente al año 1931.

El prólogo del folleto lleva la firma prestigiosa del doctor don César Chirac

El folleto "El Sol", que trata de la explosión de un cohete, fue publicado por el Sr. Chirac, quien en su prólogo, que lleva la firma prestigiosa del doctor don César Chirac, afirma que "El Sol" lo dice por algo será.

Lo que dice la Prensa de Madrid

El incidente militar de Carabanchel, el Estatuto, la Reforma agraria, la situación política general. Siempre los mismos temas con ligerísimas variantes. Sin una gran perspicacia pudiera decirse que van a decir, y cómo van a decirlo, todos y cada uno de los periódicos madrileños.

"El Gobierno se halla absolutamente dispuesto a no aplicar ningún procedimiento coactivo en la discusión del Estatuto. Pero esto no quiere decir que se le trate de llevar el debate con ritmo vivaz, dentro del reglamento." Tal dice "El Sol" y habrá que creerlo, pues cuando "El Sol" lo dice por algo será.

"A B O" comunica a sus lectores que nuevamente ha sido denunciado. No discute la decisión judicial, pero se lamenta de que no se le haya comunicado como ya le ha ocurrido, por lo visto, en alguna otra ocasión, con el tiempo suficiente para suprimir lo que pudiera parecer defensivo en las ediciones de provincias, evitándole con ello grandes perjuicios. Defiende como puertos de Madrid a Valencia y Santander.

Es un solaz y honesto esparcimiento del ánimo la lectura de "El Socialista", los días que deja evaporarse un poco sus ansias liberales. Hace una cosa parecida a un balance del año trascurrido desde las elecciones constituyentes. Ello le da motivo para despostrar un poco contra "la barbarie clerical y monárquica" y para decir que las derechas hicieron "al pueblo promesas que no cumplieron" (1), y previendo que las derechas puedan "infiltrarse" en la República, afirma que "eso no será", "primero porque el período revolucionario no está cerrado y, además, porque sería pueril cerrarlos antes de tiempo, ya que una fuerza organizada con el asentimiento de las clases populares, se encargaría de reabrir la y de tomar, sin vacilaciones, con toda dureza, el camino cuando que, por exceso de miramientos no se tomó el 14 de abril". Consignemos también un artículo del señor Cordero, donde se dice que "es evidente que las actuales Cortes tienen aún mucha labor que hacer".

"El Liberal" habla del modo siguiente: "Ya estamos hartos de oír decir que el Ejército no debe ser republicano ni monárquico; que el Ejército no debe meterse en política; que el Ejército es de España y no de esta ni de la otra forma de Gobierno."

"La Libertad", a quien parece bien un acuerdo de las minorías sobre determinadas cuestiones de la discusión del Estatuto, duda de su eficacia, y dice que el problema está planteado como en días anteriores: en pugna los votos minoritarios y la oposición que quiere sacar al país del callejón en que le han metido "las ambiciones de unos y la obscenidad o al error de los otros".

"La Correspondencia" acusa de ignorancia, inescansaz y mala intención a

En él explica el alcance de los estados que se publican.

En el primer estado aparecen los coeficientes de mortalidad general de la nación desde el año 1901, obtenidos a 1.000 habitantes; en el segundo estado aparecen estos mismos coeficientes referidos a 10.000 habitantes, para el mismo período de tiempo en las diez capitales de provincia de mayor número de habitantes; en el tercer estado aparecen los coeficientes a 10.000 habitantes para dichas capitales en el último quinquenio por los conceptos de mortalidad general de los menores de un año, de uno a cuatro años inclusive y por cada una de las enfermedades fiebre tifoidea, tífus exantemático, viruela, sarampión, escarlatina, los ferros, difteria, gripa y tuberculosis pulmonar; en el cuarto estado aparecen los mismos datos que en el tercero, referidos al año 1931, y por último, se da la relación por 100 de las defunciones ocurridas por enfermedades infecciosas y tuberculosis pulmonar a la cifra total de fallecidos.

Boletín meteorológico

Estado general.—Persisten las presiones bajas en todo el Continente americano, formando dos núcleos principales, uno en la costa occidental y otro en la oriental sobre la Península del Labrador.

Ha seguido subiendo el barómetro moderadamente por la mitad occidental de la Península y se mantiene inalterable la presión por el Mediterráneo.

Domina por todas las regiones vientos flojos del Oeste y del Noroeste hasta en alturas propias para el vuelo.

Por Galicia, Cantabria, Aragón y a. En Castilla hay bastantes nubes y aun se producen chubascos tormentosos. Por las demás regiones el cielo está limpio de nubes.

Agricultura.—Cielo con nubes en toda España.

Navegación marítima.—Mar tranquilo.

Para hoy

Centro Segoviano (Carrera de San Jerónimo, 15).—10,30 m. Señorita Concepción Alfaya. "La mujer y el arte".

Dispensario de San Juan de Malta (Sacramento, 9).—8 n. Sesión científica.

Casino de Felipe (Puerta del Sol, 9).—7. T. Don Felipe Pérez Feito: "Algunos comentarios prácticos e indispensables sobre la guerra química".

Otras notas

Un cartero muerto en acto del servicio.—Ayer tarde recibió sepultura el cadáver de Luis Martí Plá, cartero que al verificar el reparto correspondiente el sábado, día 25 del actual, fué arrollado por un ascensor en la Carrera de San Jerónimo y sufrió tan graves lesiones que, a consecuencia de ellas, falleció el pasado lunes.

Presidían el duelo, además de los familiares del difunto, los señores director general y administrador de Correos, el secretario particular del director, el oficial mayor de servicios, el jefe de la Sección de Higiene y el jefe de la Sección de Inspección del Sindicato de Empleados técnicos y los Comités nacional y regional del Sindicato de Carteros Urbanos. En la comitiva figuraban todos los carteros franceses de servicio.

El finado deja viuda e hijos, y con este motivo, el Sindicato de Carteros nos envía una nota en la que se lamenta de que los deudos de los carteros muertos en el cumplimiento de sus deberes no

tengan los mismos derechos que se conceden a los del resto de los servidores del Estado y piden al Gobierno que ponga sin demora término a esta injustificada desigualdad.

Excursión a la Sierra de Gredos.—La Casa de los Gatos ha organizado para el día 10 de julio una excursión a la Sierra de Gredos. A la ida se visitarán San Martín de Valdeiglesia y Avila. A la excursión pueden asistir cuantas personas lo deseen, inscribiéndose antes del día 3 en la Secretaría de la Casa de los Gatos, B. 2, donde facilitarán cuantos datos se soliciten.

Vuelta a Galicia.—El Lar Gallego de Madrid, cumpliendo acuerdos adoptados en el último Consejo general de Turismo, organiza para los quince primeros días de agosto una excursión de propaganda cultural y turística a Galicia. El número de plazas será limitado. Las inscripciones pueden hacerse, hasta el 20 de julio, en Lar Gallego, Mariana Pineda, 5.

DESEO ALQUILAR

hotel amueblado, sitio céntrico, para negocio de lujo. Razón: Núm. 1.481. Ap. 011.

BAZAR UNIÓN

Mayor, 1. Puerta del Sol COCHES PARA NIÑOS

"A B C" Y "LA CORRESPONDENCIA" DENUNCIADOS

"A B C" da cuenta ayer de haber sido denunciado su número del día anterior por un artículo de José María Salaverría, titulado "La bandera". "A B C", al dar la noticia, se lamenta que la denuncia, como en veces anteriores, se le comunicue con varias horas de retraso, lo que le produce bastantes trastornos en sus ediciones de provincias.

Por orden del fiscal general de la República, la Policía recogió también ayer mañana de puestos y quioscos los ejemplares del número de ayer de "La Correspondencia", que ha sido denunciada por publicación de un artículo titulado "La enseñanza de un suceso sin apasionamientos ni habilidades. Torpes campañas", en que comenta el último incidente militar.

Lamentamos sinceramente los percances acontecidos a los queridos colegas.

Caída grave.—Tomás Jerte Jiménez, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Encarnación, número 5, sufrió lesiones de consideración al caerse de la camioneta donde iba con otros individuos, en la calle del Doctor Esquerdo.

Fuó asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Arrollado por un camión.—El camión número 2.502, de Bilbao, que conducía Lucio Rodríguez Cornejo, se cayó en el paso de las Delicias a Joaquín Mendí Angel, de diez y siete años de edad, con domicilio en el número 18 de la citada vía.

La víctima fué auxiliada en el Centro benéfico correspondiente, donde calificación del grave su estado.

El conductor del vehículo quedó detenido y llevado a la presencia judicial.

Explosión y alarma.—Ayer a mediodía se produjo una gran alarma en la plaza de Puerta Cerrada, por haberse oído una explosión formidable.

Pronto se averiguó que la explosión partió de uno de los registros de gas, establecidos frente a la casa número 4. Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el Parque de la Dirección de Incendios, con el jefe de Zona, señor Crespo, y el concejal delegado de Tráfico, señor Palanquer, que casualmente pasaba por allí. Se limitaron a adoptar algunas medidas de precaución.

Por maltratar a un niño.—La Policía detuvo ayer a Juan Pro Rosendo, de veintidós años, domiciliado en la calle de Fuencarral, número 109, acusado de maltratar a un niño de tres años, hijo de Carmen Gómez Altábás, que vive en Torrijos 32, novia del detenido. También Carmen fué detenida por supuesta cómplice o encubridora. Los dos pasaron a las respectivas cárceles, una vez que prestaron declaración ante el juez competente.

Desde hace unos meses Juan sostenía relaciones amorosas con Carmen, y con frecuencia invitaba siempre que iba a ver maltrataba duramente al pequeño, hasta el punto de contusionarle.

Ayer fué a visitar a Carmen una mujer llamada Celestina García, de veintinueve años, que habita en Perdomo, número 23, que crió al pequeño, y al enterarse por la madre que Juan maltrataba al niño, se indignó de tal modo que denunció el hecho en la Comisaría.

El jefe de ésta hizo que comparecieran ante él la madre y la criaturita y a simple vista pudo comprobar que éste presentaba multitud de erosiones y contusiones producidas por los malos tratos. En vista de ello, ordenó detener a Juan Pro Rosendo y que pasara con Carmen, el niño y Celestina a la presencia judicial.

El juez de guardia tomó declaración a las dos mujeres y Juan y luego ordenó que los niños quedaran a disposición del competente, el cual, conforme decimos, adoptó la medida que dejamos apuntada.

La criaturita fué asistida en la Casa de Socorro.

OTROS SUCESOS

Obrero lesionado.—Casimiro Valverde Manso, de treinta y tres años, con domicilio en Gobernador, 15, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado que se produjo al caerse en un andamio en la obra sito en Prádo, 8.

Muerte repentina.—Antonio Iglesias Nieto, de sesenta y cuatro años, casado, camarero, con domicilio en Atocha, 65, portaría, se sintió enfermo repentinamente en la vía pública y falleció a los pocos momentos en la Clínica de la calle del Marqués de Urquijo, donde fué llevado.

Incendio.—En la plaza del Carmen, 8, hubo un conato de incendio al prenderse el hollín de una chimenea. Careció de importancia.

Los enfermos sin capilla

VALLADOLID. 29.—La Diputación ha ordenado el cierre de las capillas instaladas en el Hospital, Hospicio y Manicomio provincial.

Los enfermos del Hospital hicieron presente su protesta por la medida adoptada, sin obtener resultado alguno. Cuan- do algún enfermo de dichos establecimientos desee recibir los Santos Sacramentos, habrá que avisar a la parroquia correspondiente, dándose el caso de que la parroquia a que pertenece el Manicomio dista más de dos kilómetros.

Los enfermos del Hospital hicieron presente su protesta por la medida adoptada, sin obtener resultado alguno. Cuan- do algún enfermo de dichos establecimientos desee recibir los Santos Sacramentos, habrá que avisar a la parroquia correspondiente, dándose el caso de que la parroquia a que pertenece el Manicomio dista más de dos kilómetros.

Un caso de telepatía

DEL CAMION AL SUELO. UN INCENDIO "PEQUE"

Muchos elementos niegan la existencia de la telepatía. No saben lo que dicen. Observemos, por ejemplo, la rara coincidencia en el pensar, cuando a las doce, en plena cianolita, varios individuos exclaman: "¿Qué calor más horrible!" Telepatía pura.

El hecho es igualmente cierto en invierno, en esos días de aguacero pertinaz: "¿Cuántos no piensan entonces al unísono: "Me voy a poner hecho una sopa?" Eso es también telepatía... y falta de paraguas.

Por último, ¿han observado los incrédulos cómo al entrar en una habitación se dan las "buenas noches" y todos contestan: "Muy buenas"? ¿Qué es esto si no un caso marcadísimo de telepatía entre los reunidos?

Desde luego, que hay quien no contesta, pero es porque su temperamento no tolera las corrientes telepáticas. Vamos es tele-antipático.

Por... si no basta lo expuesto relatemos un hecho reciente: Marcelino López Calvo, de treinta y seis años, dueño de un taller de la ronda de Atocha, 6, tenía guardadas en el cajón de una mesa 335 pesetas. El hombre pensaba en ellas con el amor con que se piensa en los ahorros. Pues bien, otro individuo, por corriente telepática, indiscutiblemente, pensaba también en las 335 pesetas de Marcelino.

Anteanoche Marcelino, al acostarse de un recuerdo al dinero, y el mismo sujeto hizo lo propio, en aquel preciso instante. Ahora que este sujeto encontró luego cierta aplicación a los fondos de Marcelino y, ni corto ni perseguido, fué por ellos y se los guardó.

Se dirá cómo Marcelino no tuvo la misma idea y marchó por los fondos al tiempo del otro.

Daremos una explicación digna de Franklin, Tesla y Hertz, el de las ondas, los tres en colaboración.

Marcelino y su "paralelo" pensaban a la vez en las 335 pesetas, porque las corrientes iban por ahí; pero Marcelino se acostó... y como la lana se materia aislante por excelencia, las corrientes telepáticas quedaron interrumpidas al estreñarse en el colchón.

Acabaremos como el soldado del cuento: "Aquí se explica todo. No es como en infancia."

ETALES. Hemos permitido aludir a una manifestación poética involuntaria del señor Navarro. Versos malos, ¿Versos? Aleluyas. Consiguémos que si los versos fueron malos, el informe fué excelente. Es justicia.

El presidente, señor Aldecoa ha intervenido mucho en la prueba testifical. Buscaba con noble celo la verdad, y con arte. Ha estado bien el contraste de las dos memorias. Don José no sabía lo que el procesado le debía. En cambio, éste, rápido, retuso, decía lo que había pagado: 1.920 pesetas con 10 céntimos.

El señor Carbajosa ha sido acusado privado, y el señor Luque, defensor.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO Sala primera.—Fondo. Carner contra

Recepción de don Mariano Fernández Cortés en la Academia de Ciencias

El acto asistió un selecto y numeroso público. En la presidencia figuraron los señores Torres Quevedo, Rodríguez Mosenjo, don Nicolás de Ugarte, cuyo sillón venía a ocupar, dedicó un bello exordio al tema:

"La máquina agrícola—dijo—es de fundación muy reciente, y las máquinas de cultivo y los motores que las arrastran se mueven. Se detuvo, con especial cuidado, en el examen de los tractores y de sus combustibles. Citó los trabajos que se hicieron para "gasificar" las leñas y hacerlas servir para los motores de explosión e hizo mención del carburador gasificador que ha inventado el ingeniero agrónomo español don Antonio Velázquez. Para estudiarlo han enviado a España algunas empresas de Inglaterra sus directores técnicos.

Terminó el señor Fernández Cortés insistiendo en la necesidad de que la ciencia teórica investigadora, sea inseparable de la práctica. "A la teoría rogando de la experiencia dando" controló, entre grandes aplausos el nuevo académico.

"Hombre sabio y hombre bueno"

Así calificó el señor Torroja al señor Fernández Cortés al contestarle en nombre de la Academia.

Después de examinar su obra en la ingeniería y en la cátedra, el señor Torroja tocó temas de actualidad.

"Dios dijo de tu frente; y durante decenas de siglos cayó este sudor en los surcos de la tierra. Todos comedmeos este esfuerzo y soñábamos poder reducir de él a nuestros campesinos; por fin, surgieron aparatos que lograban esta reducción.

Pero he aquí que, de algún tiempo a esta parte, y en nuestra misma patria, surgen voces airadas que nacen en el campo y resonan en la ciudad, clamando contra las máquinas agrícolas, que han venido—dicen—a robar el pan de los pobres; y estos artefactos se ven en más de un caso preñados por las autoridades o incendiados por quienes por ellos habían suspirado."

Y tras de hacer estudiadas consideraciones sobre la cuestión social, terminó así:

"Problemas son éstos que podrían parecer extraños en esta sesión de la Academia de Ciencias Exactas para quien tuviera un criterio estrecho y cuadrado de lo que es la vida y de lo que son los académicos que, ante todo, son hombres y como tales han de vivirla."

Fuó también muy aplaudido.

El acto asistió un selecto y numeroso público. En la presidencia figuraron los señores Torres Quevedo, Rodríguez Mosenjo, don Nicolás de Ugarte, cuyo sillón venía a ocupar, dedicó un bello exordio al tema:

"La máquina agrícola—dijo—es de fundación muy reciente, y las máquinas de cultivo y los motores que las arrastran se mueven. Se detuvo, con especial cuidado, en el examen de los tractores y de sus combustibles. Citó los trabajos que se hicieron para "gasificar" las leñas y hacerlas servir para los motores de explosión e hizo mención del carburador gasificador que ha inventado el ingeniero agrónomo español don Antonio Velázquez. Para estudiarlo han enviado a España algunas empresas de Inglaterra sus directores técnicos.

Terminó el señor Fernández Cortés insistiendo en la necesidad de que la ciencia teórica investigadora, sea inseparable de la práctica. "A la teoría rogando de la experiencia dando" controló, entre grandes aplausos el nuevo académico.

"Hombre sabio y hombre bueno"

Así calificó el señor Torroja al señor Fernández Cortés al contestarle en nombre de la Academia.

Después de examinar su obra en la ingeniería y en la cátedra, el señor Torroja tocó temas de actualidad.

"Dios dijo de tu frente; y durante decenas de siglos cayó este sudor en los surcos de la tierra. Todos comedmeos este esfuerzo y soñábamos poder reducir de él a nuestros campesinos; por fin, surgieron aparatos que lograban esta reducción.

Pero he aquí que, de algún tiempo a esta parte, y en nuestra misma patria, surgen voces airadas que nacen en el campo y resonan en la ciudad, clamando contra las máquinas agrícolas, que han venido—dicen—a robar el pan de los pobres; y estos artefactos se ven en más de un caso preñados por las autoridades o incendiados por quienes por ellos habían suspirado."

Y tras de hacer estudiadas consideraciones sobre la cuestión social, terminó así:

"Problemas son éstos que podrían parecer extraños en esta sesión de la Academia de Ciencias Exactas para quien tuviera un criterio estrecho y cuadrado de lo que es la vida y de lo que son los académicos que, ante todo, son hombres y como tales han de vivirla."

Fuó también muy aplaudido.

El acto asistió un selecto y numeroso público. En la presidencia figuraron los señores Torres Quevedo, Rodríguez Mosenjo, don Nicolás de Ugarte, cuyo sillón venía a ocupar, dedicó un bello exordio al tema:

"La máquina agrícola—dijo—es de fundación muy reciente, y las máquinas de cultivo y los motores que las arrastran se mueven. Se detuvo, con especial cuidado, en el examen de los tractores y de sus combustibles. Citó los trabajos que se hicieron para "gasificar" las leñas y hacerlas servir para los motores de explosión e hizo mención del carburador gasificador que ha inventado el ingeniero agrónomo español don Antonio Velázquez. Para estudiarlo han enviado a España algunas empresas de Inglaterra sus directores técnicos.

Terminó el señor Fernández Cortés insistiendo en la necesidad de que la ciencia teórica investigadora, sea inseparable de la práctica. "A la teoría rogando de la experiencia dando" controló, entre grandes aplausos el nuevo académico.

"Hombre sabio y hombre bueno"

Así calificó el señor Torroja al señor Fernández Cortés al contestarle en nombre de la Academia.

Después de examinar su obra en la ingeniería y en la cátedra, el señor Torroja tocó temas de actualidad.

"Dios dijo de tu frente; y durante decenas de siglos cayó este sudor en los surcos de la tierra. Todos comedmeos este esfuerzo y soñábamos poder reducir de él a nuestros campesinos; por fin, surgieron aparatos que lograban esta reducción.

Pero he aquí que, de algún tiempo a esta parte, y en nuestra misma patria, surgen voces airadas que nacen en el campo y resonan en la ciudad, clamando contra las máquinas agrícolas, que han venido—dicen—a robar el pan de los pobres; y estos artefactos se ven en más de un caso preñados por las autoridades o incendiados por quienes por ellos habían suspirado."

Y tras de hacer estudiadas consideraciones sobre la cuestión social, terminó así:

"Problemas son éstos que podrían parecer extraños en esta sesión de la Academia de Ciencias Exactas para quien tuviera un criterio estrecho y cuadrado de lo que es la vida y de lo que son los académicos que, ante todo, son hombres y como tales han de vivirla."

Fuó también muy aplaudido.

El fiscal acusa con pena

El fiscal señor Navarro, en la sesión primera de la Audiencia provincial, llegó en la emoción de su informe, hasta rozar los límites de la poesía. Usurero querellante, vino a rimar con prestamista repugnante, dando especial vigor a la acusación del fiscal.

Y no crea el lector que estas cosas terminadas en ante van contra los procesados. No. Reparen en lo de usurero querellante.

Este querellante del día, que se llama don José, es un "protector" de necesitados. Por la Sala han desfilado unos cuantos de sus "protegidos", unos cuantos de los que fueron, como con frase gráfica ha dicho uno de ellos, "carne de don José".

Todos gente humilde. Uno, con uniforme de barrero, tan delgado el hombre, tan derrotado de cuerpo, y con unas barbas tan crecidas, que pensáramos si, a éste, no le habría dejado don José, a fuerza de protegerle, sin ganas y sin dinero para afeitarse.

Necesitaron dinero. Don José se lo proporcionó. ¿Que eran 15 duros lo que necesitaban, como en el caso de Lirio? Pues firmaban que habían recibido 35. ¿Que entregaban cantidades a cuenta? Pues don José no les daba recibos. Así podía después reclamarles la totalidad de la cantidad reconocida.

Los clientes de don José se ve que pasan un buen rato pudiendo contar sobre unos estrados estas cosas, en un ambiente de cierta solemnidad, en presencia de unos jueces, oídos de mucho público. No habrán, con ello, sacado gran cosa, pero se han desahogado.

Y vayamos a los procesados. Son los señores de Isabel, don Liborio y doña María. Jornalero él, al servicio del Ayuntamiento, y ella, nacida Recio, insolvente.

También han sido... "carne" de don José, y es cosa triste, pero el fiscal, sabiéndolo, dándose cuenta de que este buen par de viejos es muy posible que a estas horas, haya pagado a don José más de lo que le debían; no obstante lo cual sufren una retención en el jornal que Liborio gana en el Ayuntamiento, tiene, que acusarlos de estafadores por haber aparentado bienes que no tenían, que ofrecieron siendo de sus hijos, como garantía de pago, en pagando así al tantas veces engañador, y pedir para cada uno de ellos la pena de cuatro meses de arresto mayor, si bien en seguida el señor Navarro se quita de encima el peso que esta acusación le produce, invocando el indulto—bendito indulto, en este caso, dice—del 14 de abril.

MARTIN VALMASEDA

6, ESPOZ Y MINA, 6, ENCAJES.

MAGNIFICAS FINCA. En la mejor situación, hermosa finca de cultivo, casa vivienda, amplias dependencias anejas, parque arbolado adorno frutales, viñedos, bosque, agua propia, tenis, garaje. Se vende con, sin, muebles, buenas condiciones. Informes "Equally". Apartado, 18, VIGO.

Subscripción para la erección del monumento y edición de las obras del genial tribuno. Lista número 164.—Suma anterior, 129.813,30.—Burgos: P. M. de la, de Medicina de Pómar, 2, Córdoba: C. S. S. P. S. (Montilla), 8. León: C. D. M., de Astorga, 4. F. S. A., de La Carrara, 5. F. A., de Ponferrada, 4. Lugo: Y. A. A., de Monforte de Lemos, 3. Madrid: S. C. N. de Chinchón, 2. Palencia: L. B. F., de Villarreal, 8. Sevilla: H. P. de la, 8. Amador Alonso del Gallardo, de Arabal, 2. Ruperto Besada González, ídem, 2. Luis Bóveda Riquelme, ídem, 1. Ambrosio Castellano Gile, ídem, 1. Joaquín Duarte Vila, ídem, 2. Vanuyci Gutiérrez Moreno, ídem, 1. Valladolid: G. P. A., F. 2, Zaragoza: U. E., Unidos de Lérica, 5. Suma y sigue, 129.864,30.

Se siguen recibiendo donativos en el Secretariado General, Mayor, 37, y en la cuenta corriente HOMENAJE A MELLA, abierta en el Banco de España, y también suscripciones a los diez primeros volúmenes.

Homenaje a Mella

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO Sala primera.—Fondo. Carner contra

COCOCU PAQUETE 200 GRAMOS: 85 CÉNTIMOS

ARCO IRIS PAQUETE 200 GRAMOS: SIETE SABORES UNA PESETA

Obleas de barquillo, con una fina capa de dulce perfumado, las Arco Iris, y un rico relleno de coco fresco de Ceilán, las Galletas Cocochu.

Golosinas muy sabrosas; pero, a la vez, verdaderos alimentos por los productos nutritivos que contienen. Compare usted nuestras Cocochu y Arco Iris con otras galletas de barquillo corrientes: se dará cuenta en seguida de su superioridad.

Las precauciones y cuidados de la elaboración hacen que las Cocochu, bien guardadas, se conserven indefinidamente frescas y crujientes. No se enrancian.

Los enfermos del Hospital hicieron presente su protesta por la medida adoptada, sin obtener resultado alguno. Cuan- do algún enfermo de dichos establecimientos desee recibir los Santos Sacramentos, habrá que avisar a la parroquia correspondiente, dándose el caso de que la parroquia a que pertenece el Manicomio dista más de dos kilómetros.

Los enfermos del Hospital hicieron presente su protesta por la medida adoptada, sin obtener resultado alguno. Cuan- do algún enfermo de dichos establecimientos desee recibir los Santos Sacramentos, habrá que avisar a la parroquia correspondiente, dándose el caso de que la parroquia a que pertenece el Manicomio dista más de dos kilómetros.

La situación económica del Ayuntamiento

Hay otras emprendidas por valor de 64 millones de pesetas, y hay otros 28 ya informados por la Intervención.

BRILLANTE INTERVENCION DEL SEÑOR MADARIAGA

Todo el interés de la sesión municipal de ayer se condensaba en el número 8 del orden de la sesión, que propone el autorizar a la Alcaldía para formalizar con la Banca privada un préstamo de veinte millones de pesetas al 6,25 por 100 de interés...

PRESUPOUESTO DEL INTERIOR

Table with columns: GASTOS, Pesetas. Rows include Pagos líquidos, Créditos acordados, etc.

INGRESOS

Table with columns: GASTOS, Pesetas. Rows include Pagos líquidos, Créditos acordados, etc.

PRESUPOUESTO DEL ENSANCHE

Table with columns: GASTOS, Pesetas. Rows include Pagos líquidos, Créditos acordados, etc.

INGRESOS

Table with columns: GASTOS, Pesetas. Rows include Pagos líquidos, Créditos acordados, etc.

Hay obras acordadas por valor de 64 millones

Los ingresos de que el Ayuntamiento ha dispuesto hasta ahora se han invertido, pues casi íntegramente, y a consecuencia de que hay ya acordados otros 64 millones en obras, votadas ya definitivamente en el salón de sesiones...

¿QUIEN QUIERE OTRO?, por K-HITO



—“El Enchufista”: ¿Que acaba de salir “ahora”!

Una circular a las Cámaras Agrícolas

Las Comisiones gestoras designarán los representantes en los organismos oficiales

La “Gaceta” de ayer publica la siguiente circular de la Inspección general de los Servicios Social Agrarios del ministerio de Agricultura...

Una excepción de la ley de términos municipales

La “Gaceta” de ayer dispone que, visto los informes favorables de los gobernadores civiles de Badajoz y Cáceres, en el sentido de que la crítica situación que la escasez de término coloca a los pueblos de San Vicente de Alcántara y de Miraflores...

Feria en Zamora

ZAMORA, 29.—Se celebra con gran animación la feria de San Pedro. El mercado de ajos se ve concurrido. De numerosos pueblos de la provincia han venido gran número de vendedores...

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

Notas del block

—Me han dicho en el mostrador que es usted el señor Matias. ¿Me he equivocado? —En el mostrador le han informado bien: u sea que el señor Matias soy yo, ¿Y usted quién es? —Lorenzo Piña, lavacoches de oficio y afeitador en Ministriles, 40, sotabanco letra A.

Escrito de la Solidaridad de Obreros Vascos

BILBAO, 29.—Solidaridad de Obreros Vascos ha presentado un escrito a la Comisión gestora de la Diputación, haciendo algunas observaciones con respecto a los proyectos de “sobre la tasa para los obreros pa...”

Cantantes vascos en Dublín

BILBAO, 29.—La estación de T. S. H. de Dublín transmitió ayer un concierto en el que tomaron parte varios artistas vascos, cantando canciones regionales.

Advertisement for 'LA CASA DE LOS OJOS AZULES' (The House of the Blue Eyes) by Jacqueline Riviere. Includes the name of the author and translator (Emilio Carrascosa).

Advertisement for 'EL ENCHUFISTA' (The Enchufista) by K-HITO. A satirical piece about politics and bureaucracy.